



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

ACTA DE REUNIÓN

N° ACTA		FECHA	24	04	2026
NOMBRE DE LA SESIÓN	REUNIÓN DE ASAMBLEA CAPITULAR VALLE				

ASISTENTES	ROL-CARGO
Stewart Dueñas	Delegado sede central Comisión de Garantías electorales
Víctor Hugo Charria Ortiz	Veedor regional
Lina Quintero Hoyos	Asistente capitular
Juliet Salazar Rodríguez	Presidente de asamblea
Mercy Palma Izquierdo	Asambleísta
Karen Dayhana Castillo Campo	Asambleísta
Mery Torres	Asambleísta
Oriana Ruiz	Asambleísta
Diana Camila Ordoñez Hoyos	Asambleísta
Daisy Yulieth Ospina Quiñones	Asambleísta
Andrey Velásquez Fernández	Asambleísta
Sairy Sevilla	Asambleísta
Leidy Londoño	Asambleísta
Yeimi Alejandra Grajales Hernández	Asambleísta
Johanna Sánchez Vélez	Asambleísta
Anyely Alexandra Gómez Urbano	Asambleísta
Leidy Yurani Arévalo Bastidas	Asambleísta
María Cecilia Salcedo Ariza	Asambleísta
Carolina Cabrera Pérez	Asambleísta
Maryi Lizeth Pillimué Yunda	Asambleísta
Fredy Darío Narváez Muñoz	Asambleísta
William Lozada Sandoval	Asambleísta
Luis Alfredo Aguilar	Asambleísta
Edwar Edinzo Hernández Ortiz	Asambleísta
Johana Mildredh Sánchez Gómez	Asambleísta
Raquel Teresa Pinilla Muñoz	Asambleísta
Mónica Alejandra Sánchez Marulanda	Asambleísta



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

Flor Angela Caicedo Ortega	Asambleísta
Edith Hernández	Asambleísta
Angelica Valencia Díaz	Asambleísta
Diana Patricia Aguirre Vélez	Asambleísta
María Clara Cuevas	Asambleísta
Edith Jennyfer Soto	Asambleísta
Martha Cecilia Sabala Moreno	Asambleísta
Yamileth Bejarano Valencia	Asambleísta
Lina Fernanda Vélez Botero	Asambleísta
Carolina Piragauta	Asambleísta
Elizabeth Correa	Asambleísta
Patricia Pineda	Asambleísta
Ana Lyda Melo Montoya	Asambleísta
Driseida Obando Carabali	Asambleísta
Melissa Carvajal Paz	Asambleísta
Diana Carola Alava Castillo	Asambleísta
Diana María Tenganán Mueses	Asambleísta
Alba Luz Rojas Martínez	Asambleísta
Silvia Caicedo Muñoz	Asambleísta
Marcela Duarte Herrera	Asambleísta
Claudia Inés Campo	Asambleísta
Dalila Suárez Aguilar	Asambleísta
Tina Niño	Asambleísta
Ana Marcela Uribe	Asambleísta
Lucely Obando	Asambleísta
Sandra Rocío Guerrero Torres	Asambleísta
Francisco Alejandro Daza Murcia	Asambleísta
Mónica Collazos Amaya	Asambleísta
Lina Fernanda Montoya	Asambleísta
Yamileth Balanta Escobar	Asambleísta
Juan Felipe Cardona	Asambleísta
Herney Bolaños Pazos	Asambleísta
Mario Fernando Velásquez Rosero	Asambleísta



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

Juan Javier Vesga Rodríguez	Asambleísta
Germán Alonso Isaza Martínez	Asambleísta
Jorge Eduardo Moncayo Quevedo	Asambleísta
Julián Fajardo López	Asambleísta

ORDEN DEL DÍA		
ÍTEM	TEMÁTICA	HORA
1	Verificación de quórum	6:15 a.m.
2	Elección del secretario de la Asamblea Capitular	6:20 p.m.
3	Elección de la Comisión de Garantías Electorales	6:30 p.m.
4	Presentación del informe de la Junta de Gestión Capitular Año 2025	6:45 p.m.
5	Aprobación del informe de la Junta de Gestión Capitular Año 2025	7:00 p.m.
6	Presentación del Plan de Desarrollo Regional para el Año 2026	7:25 p.m.
7	Aprobación del Plan de Desarrollo Regional para el Año 2026	7:35 p.m.
8	Presentación de la metodología de votación por parte del delegado de la sede central	7:40 p.m.
9	Presentación de los candidatos postulados a ejercer la presidencia de la Junta de Gestión Capitular, periodo 2026 – 2029	7:45 p.m.
10	Elección del presidente de la Junta de Gestión Capitular (Votación virtual)	8:00 p.m.
11	Escrutinio de la votación a cargo de la Comisión de Garantías Electorales (Será de carácter público y se llevará a cabo dentro de la misma Asamblea Capitular)	8:10 p.m.
12	Presentación de los candidatos postulados a la Junta de Gestión Capitular periodo 2026 – 2029	Se aplaza
13	Elección de los integrantes para la Junta de Gestión Capitular (votación virtual)	Se aplaza
14	Escrutinio de la votación para los integrantes de la Junta de Gestión Capitular a cargo de la Comisión de Garantías Electorales	Se aplaza
15	Toma de posesión de los integrantes de la Junta de Gestión Capitular y del Presidente de la Junta de Gestión Capitular para el periodo 2026 – 2029	Se aplaza
16	Presentación de propuestas y varios por parte de Colegiados del Capítulo	8:30 p.m.
17	Cierre de la Asamblea Capitular	8:40 p.m.



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum

Juliet Salazar, quien preside la asamblea da la bienvenida a los asistentes a la asamblea y solicita autorizar la grabación de la reunión para que sea posible redactar el acta. Stewart Dueñas, Director Ejecutivo Nacional de Colpsic menciona que hay 36 personas registradas en plataforma en este momento.

2. Elección del secretario de la Asamblea Capitular

Juliet Salazar pregunta quién desea asumir la secretaría de la asamblea. Esta persona tendrá a cargo realizar el acta de la asamblea, se auto postula: Johana Sánchez Vélez. Al no recibir más postulaciones, se somete a votación de los asambleístas si están de acuerdo. Balcam, la empresa que brinda el soporte tecnológico, verifica el quórum. Se restringe el acceso a la Asamblea para que no ingresen más personas durante la votación. Con 44 personas habilitadas para votar, se lleva a cabo la votación: 29 votos a favor de la elección de Johana Sánchez Vélez como secretaria de la Asamblea; 1 voto por el No; 14 abstenciones, con un total de 44 votos.

Stewart Dueñas saluda a los asambleístas, recuerda que esta será la dinámica del ejercicio de votación y comenta que se están revisando temas de conectividad con el servidor para que las votaciones se cumplan en el tiempo que está previsto en el acuerdo 71.

3. Elección de la Comisión de Garantías Electorales

Para la comisión de garantías se requieren 3 personas; una de ellas es la veeduría regional del Capítulo que está a cargo de Víctor Hugo Charria; otra es la persona delegada de la sede central del Colegio Colombiano de Psicólogos, Stewart Dueñas Director Ejecutivo de Colpsic, quien participa presencialmente. Y la tercera persona debe ser uno de los asistentes que se postule, Se postulan: Sandra Rocío Guerrero y Johanna Sánchez. Se somete a votación de los asambleístas, teniendo 56 personas habilitadas para el ejercicio de votación.

29 votos a favor de Sandra Rocío Guerrero

19 votos a favor de Johanna Sánchez

8 abstenciones

Total: 56



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

Juliet Salazar pone a consideración aprobar el orden del día. Proyecta pantalla para que puedan verlo y voten si están de acuerdo.

1. Verificación del quórum
2. Elección del Secretario de la Asamblea Capitalar
3. Elección de la Comisión de Garantías Electorales
4. Presentación del informe de la Junta de Gestión Capitalar Año 2025
5. Aprobación del informe de la Junta de Gestión Capitalar Año 2025
6. Presentación del Plan de Desarrollo Regional para el Año 2026
7. Aprobación del Plan de Desarrollo Regional para el Año 2026
8. Presentación de la metodología de votación por parte del delegado de la sede central
9. Presentación de los candidatos postulados a ejercer la presidencia de la Junta de Gestión Capitalar, periodo 2026 – 2029
10. Elección del presidente de la Junta de Gestión Capitalar (Votación virtual)
11. Escrutinio de la votación a cargo de la Comisión de Garantías Electorales (Será de carácter público y se llevará a cabo dentro de la misma Asamblea Capitalar)
12. Presentación de los candidatos postulados a la Junta de Gestión Capitalar periodo 2026 – 2029
13. Elección de los integrantes para la Junta de Gestión Capitalar (Votación virtual)
14. Escrutinio de la votación para los integrantes de la Junta de Gestión Capitalar a cargo de la Comisión de Garantías Electorales
15. Toma de posesión de los integrantes de la Junta de Gestión Capitalar y del Presidente de la Junta de Gestión Capitalar para el periodo 2026 – 2029
16. Presentación de propuestas y varios por parte de Colegiados del Capítulo
17. Cierre de la Asamblea Capitalar

Se somete a votación de los asambleístas la aprobación del orden del día, teniendo 58 personas habilitadas para el ejercicio de votación.

49 votos si aprueban el orden del día
1 voto por la no aprobación
8 abstenciones
Total: 58



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

4. Presentación del informe de la Junta de Gestión Capitular Año 2025

Juliet comparte pantalla, la primera imagen muestra una foto y los nombres de los 6 integrantes actuales de la Junta de Gestión Capítulo Valle (Putumayo, Nariño, Cauca y Valle)

- Juliet Salazar, Presidente Junta Capitular
- Juan Javier Vesga, Coordinador relaciones con colegiados y no colegiados
- Andrey Velásquez, Coordinador Regional de Campos, Programas y Proyectos
- Lizeth Pillimué, Tesorera
- Francisco Daza, Vocal
- Dalila Suarez, Vocal

- Víctor Hugo Charria, Veedor
- Lina Quintero, Asistente Capitular

Juliet Salazar presentará el informe del capítulo de acuerdo con los 4 ejes del Plan de Desarrollo Nacional que se aterrizan en el Plan de Desarrollo Regional.

Eje 1: Fortalecimiento de la naturaleza pública:

Todo lo asignado por la Ley 1090 del 2006: la expedición de la tarjeta profesional, la conformación y financiamiento de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología. Para el año 2025 se expidieron 2269 tarjetas en el suroccidente, esto incluye los 4 departamentos. Se organizaron 6 eventos sobre deontología y bioética. Estos, con el apoyo de magistrados, magistradas del suroccidente y con el apoyo de Representantes Regionales de Campos. Se realizaron eventos virtuales y presenciales: 156 asistentes presenciales y 1854 asistentes virtuales, adicionalmente se realizaron conferencias virtuales o encuentros de bienvenida a la vida profesional con los distintos programas de Psicología.

Otra acción es la participación constante en redes sociales para dar respuesta a inquietudes que están relacionadas con la expedición de la tarjeta profesional o con la remisión de alguna querella ante el tribunal.

Eje 2: Fortalecimiento de la naturaleza gremial

Relacionado con la incidencia en políticas públicas, la divulgación del conocimiento científico, la articulación interinstitucional, la presencia territorial. En el año 2025 se realizaron 275 colegiaturas, se lograron 32 eventos académicos con el apoyo de los Representantes Regionales de Campo, los comités de apoyos



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

regionales, los programas de psicología. Tenemos 4 redes de programas de psicología que conforman la Red suroccidente. Alianzas con entidades públicas como la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecida, ONG como Human Right Defenders, entre otras.

Actualmente contamos con 11 representantes de campos profesionales y disciplinares de los 20 que existen reconocidos por el Colegio.

CAMPO PROFESIONAL	REPRESENTANTE
Neuropsicología y Neurociencia	Juan Felipe Cardona Londoño
Psicología Clínica	Mario Velásquez Rosero
Psicología de la Salud	María Cecilia Salcedo Ariza
Psicología de la Sexualidad	Diana Aguirre Vélez
Psicología del Deporte y del Ejercicio	Kenny Quintero Figueroa
Psicología de las Organizaciones y del Trabajo	Carolina Cabrera Pérez
Psicología Jurídica	Sandra Rocío Guerrero Torres
Psicología y Familias	Mery Steffania Torres Hernández
Psicología Social y Comunitaria	Ana Lyda Melo Montoya
Psicología Educativa	Daniela Marcela Arturo Fajardo
Evaluación, Medición y Estadística Aplicada	Elizabeth Correa Mondragón

En el transcurso del año se organizan con los Representantes Regionales de Campos: Diplomados, Cursos, Jornadas, Seminarios, Cafés Temáticos, Conversatorios. Facebook live, Webinar, entre otros.

Con las Redes de Programas de Psicología tenemos 4 acciones conjuntas. Una de ellas es la organización de eventos itinerantes. Cada programa o Colpsic lidera una temática. Las demás entidades entran en apoyo. Se organiza la celebración del Día de los Psicólogos con 2 congresos bienales. Uno de ellos es el de Salud Mental de Trabajadores del Cuidado que tiene un liderazgo por parte de la Universidad Libre y el otro es el Congreso de Psicología del Suroccidente. En resumen, participaron 1.817 participantes en el transcurso del año sincrónicamente.

Se realizaron eventos con costo para financiar la función gremial, dejaron como ganancias un saldo de \$14.414.200

Se realizan alianzas interinstitucionales. Se logró participar en el Congreso Internacional de Neurociencia, Salud Cerebral y Salud Mental, con entrada libre, gestionado por Juan Felipe Cardona, Representante Regional del Campo de Neuropsicología y Neurociencia. Alianza con la Asociación Colombiana de Psiquiatría



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

y con organizaciones de cooperación internacional, una IPS de una colega que ganó un Premio por emprendimiento en Tumaco.

Se realizó el proyecto de autocuidado del gremio de psicología del suroccidente que presentó el Capítulo y fue aprobado por el Consejo Directivo Nacional, que busca contribuir al cuidado de nuestro propio gremio reconociendo que nos encontramos en zonas muy complejas de conflicto armado de violencia urbana. Se incluyó un proceso formativo, un tamizaje para hacer un diagnóstico inicial.

Eje 3: Participación Incidencia en Política Pública, incidencia en política pública. Juliet Salazar comparte que en representación del Capítulo pertenece a la Comisión Nacional de Políticas Públicas de la que se desprenden 7 Comités y tiene la responsabilidad de acompañar al Comité de Convivencia Escolar y la Interculturalidad. Y para tener más incidencia en Política Pública, tenemos personas delegadas a Mesas, Comités, Consejos gubernamentales. En cada uno de los 4 Consejos Departamentales de Salud Mental contamos con una persona delegada. El capítulo participó en la reunión de la mesa, que se conformó para la construcción de la Red Mixta de Salud Mental que se establece en la Política Nacional de Salud Mental y se menciona también en la ley de Salud mental.

Actualmente estamos acompañando al distrito de Santiago de Cali en la implementación de la ruta de educación socioemocional, esto, implicó un ingreso de \$29.000.000.

Se firmaron 3 convenios interinstitucionales en el año 2025.

Eje 4: Eficiencia Organizacional y Desarrollo Sostenible

Se refiere a la organización interna del Colegio, la realización de reuniones y Salas Nacionales Colegiales.

*Algunos asambleístas solicitan la palabra:

- Flor Angela Caicedo: Primero que todo, felicitar a Juliet por todo su trabajo y precisamente también levantó la mano para hacer un reconocimiento por el apoyo que hemos tenido en el Comité de psicólogos en Mocoa Putumayo y toda la región, el apoyo ha sido para todos los municipios, el apoyo del Capítulo ha servido para descentralizar y fortalecer la práctica de la Psicología aterrizada al contexto, nos ha permitido el acceso a profesionales especializados. La atención y el acercamiento ha sido humano y muy horizontal.



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

- Diana Tenganan: “En primer lugar, pues, quiero felicitar al capítulo del Suroccidente Colombiano dirigido por la Dra. Juliet Salazar, nos ha permitido a nosotros como profesionales tener abiertas las puertas a nivel nacional, a nivel departamental, a nivel del suroccidente, permitiéndonos desde las capacitaciones llevar a nuestras comunidades, a nuestros pacientes a retomar y a fortalecer la salud mental comunitaria desde los diferentes enfoques. Nos ayuda a entender cómo debemos implementar las políticas públicas en lugares remotos, el capítulo nos ha permitido crecer como profesional y como persona”.

- Diana Carola Alava: “Primero, yo quiero agradecer al Capítulo Suroccidente por hacer sentir que vale la pena estar colegiado, creo que ese dinamismo, esa conexión esa trazabilidad, que el equipo como tal permite con los profesionales de salud mental es bastante importante, yo estoy en Tumaco, la costa de Nariño, aquí no siempre hay acceso a muchas cosas y haber logrado, por ejemplo, realizar este Simposio de salud mental trayéndonos a Colpsic, trayéndonos a la Asociación Colombiana de Psiquiatría. Colpsic Suroccidente motiva a seguir trabajando”.

- Herney Pazos: Manifiesta que el orden de el orden del día decía que era la presentación del informe. No sé si el informe hay que aprobarlo, pero en ninguna parte se decía que había unas intervenciones, de aplausos, de comentarios, de agradecimientos, que me parece que es muy bien, pero es absolutamente inequitativo en un espacio democrático, dándole ventaja por todo el tiempo desarrollado en la presentación y con todos los recursos de contacto y de promoción que hay con todas las diferentes regiones, para las otras posibilidades en este espacio democrático. “Pregunto si se va a continuar o no con los comentarios de agradecimiento, porque por eso que, en un contexto de elección y votación, genera unas condiciones de inequidad para todas las propuestas existentes”.

- Stewart Dueñas: “Efectivamente, Herney, como lo planteas está en el punto de la presentación del informe de la junta de gestión capitular, en uso de ese ejercicio de participación, las personas que han pedido el uso de la palabra, se les viene concediendo, la interpretación que tú puedas hacer sobre las intervenciones es una interpretación particular tuya. Efectivamente, viene previsto el punto de aprobación, por lo que pediríamos, por favor, que las intervenciones que faltan estén limitadas un poco en tiempo para que podamos avanzar. Muchas gracias”.

- Sandra Rocío Guerrero: “Quisiera que las próximas intervenciones, Yo sé que la presidenta Juliet, por respeto, a nuestra conexión y a nuestro tiempo, voló con el informe, pero me gustaría muchísimo que las



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

próximas intervenciones sean un poco más pausadas, para que podamos establecer como una información mucho más clara de todo lo que se ha desarrollado en el periodo”.

5. Aprobación del informe de la Junta de Gestión Capitular Año 2025

Procedemos entonces a presentar a todos los asambleístas el número de personas que esperamos voten en este proceso de aprobación del informe. Corresponde a 62 personas.

La pregunta que se arrojará es ¿Aprueba el informe de gestión 2025 de la Junta de Gestión del Capítulo Valle?

49 votos SI aprueban el informe

3 votos NO aprueban el informe

10 abstenciones

Total: 62

Queda aprobado entonces el informe de gestión de la vigencia 2025 de la junta de gestión del capítulo valle y suroccidente.

6. Presentación del Plan de Desarrollo Regional para el Año 2026

Presentación del Plan de Desarrollo Regional:

Eje 1: Fortalecimiento de la naturaleza pública: Se ha propuesto para el cumplimiento de las funciones públicas que están contempladas en la ley 1090, la realización de campañas formativas, los encuentros de bienvenida profesional, la participación en eventos de egresados, participar en stand, eventos académicos, ferias. Realizar alianzas con las entidades académicas como la Red de Programas de Psicología, entidades públicas, privadas, los eventos de deontología y bioética.

Eje 2: Fortalecimiento de la naturaleza gremial: Eventos que organizamos con los Representantes Regionales de Campos, procesos de formación, de actualización trimestralmente, todos los eventos son evaluados, se realiza la encuesta de percepción a los asistentes al evento, también se realiza el diseño y presentación de programas y proyectos como el que les mencionábamos con la alcaldía de Cali. Organización de Premios Regionales de Psicología. Hacemos eventos que consideramos de pertenencia gremial, que es donde



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

hacemos esta divulgación de toda la gestión del gremio, se promueve la tarjeta profesional, la colegiatura. Los cafés temáticos son un evento de escucha a los colegas y de planificación y de creación de redes.

Eje 3: Participación Incidencia en Política Pública: La organización de eventos de actualización en avances legislativos, políticas públicas, enfoques diferenciales de atención.

Eje 4: Eficiencia Organizacional y Desarrollo Sostenible: La participación en la Sala nacional Colegial, estamos internamente la comunicación constante con las direcciones del colegio: dirección financiera, de comunicaciones, de registros profesionales, todo lo que es organización.

7. Aprobación del Plan de Desarrollo Regional para el Año 2026

En este momento hay 63 personas habilitadas para votar, procedemos entonces a realizar el proceso, se mostrará la pregunta ¿Aprueba el Plan de Desarrollo Regional para la vigencia 2026?

51 votos SI aprueban el Plan de Desarrollo Regional

4 votos NO aprueban el Plan de Desarrollo Regional

8 abstenciones

Total: 63

8. Presentación de la metodología de votación por parte del delegado de la sede central

Stewart Dueñas, comparte “La metodología que vamos a seguir en el proceso de votación desde el punto de vista técnico, sigue el mismo procedimiento que hemos llevado hasta este momento. Ustedes van a recibir por el chat de la reunión el enlace a las personas que nos acompañan de manera remota, para que puedan acceder a la votación y las personas que están presencialmente con la lectura del QR o la sesión abierta en su dispositivo móvil. Vamos a tener un ejercicio de presentación de los candidatos para los diferentes cargos de la Junta de Gestión Capitular, cada persona va a tener un periodo de 5 minutos para presentar su experiencia, sus motivaciones para acompañar la gestión del capítulo y otros aspectos que consideran relevantes de los de sus propuestas, una vez se cierren los 5 min de intervención, lo que nos pide el Acuerdo 71 en el artículo décimo es que se cierre inmediatamente. No hay espacio para preguntas y se procede a lanzar la votación correspondiente”.

	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

9. Presentación de los candidatos postulados a ejercer la presidencia de la Junta de Gestión Capitular, periodo 2026 – 2029

El veedor, Víctor Hugo Charria Ortiz recuerda que para esta postulación se presentaron 2 Colegiados, quisiera saber entre ellos dos si desean escoger el orden o es indiferente. Herney Bolaños sugiere que inicie Juliet Salazar. Los dos postulados son profesionales que cumplen con los requisitos de continuidad de colegiatura, adjuntaron los soportes correspondientes de su hoja de vida, su carta de motivación, información que fue verificada inicialmente por la Junta de Gestión, así como por la veeduría capitular en cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo octavo del acuerdo 71 para este proceso. Las 2 personas están habilitadas.

- **Juliet Salazar:** Mi intención es dar continuidad a procesos que llevamos de largo aliento y en que están relacionados, por ejemplo, con la función pública, tienen que ver con este posicionamiento que se ha logrado en diferentes espacios y poder presentar, por ejemplo, el Manual Deontológico y Bioético, los recursos que existen para prevenir sanciones y que es de gran ayuda, contribuir a un ejercicio más respetuoso de los derechos de los usuarios, y creemos que también puede contribuir a que las personas que buscan el servicio de la psicología, tengan un espacio que realmente les aporte y que garantice sus derechos.

En cuanto a la tarjeta profesional, es incrementar la actividad, dar visibilidad. El Colegio ha ido creciendo paulatinamente y las personas cada vez son más conscientes de darle la importancia a la tarjeta, reconocen cuál es la función que cumple para la rigurosidad del ejercicio profesional, para el financiamiento y sostenimiento de los Tribunales. En el eje de fortalecimiento gremial existe mayor participación, eso ayuda a continuar descentralizando las acciones.

Juliet Salazar considera que divulgar el conocimiento psicológico también es una manera de contribuir el posicionamiento del gremio, ya que las instancias gubernamentales y privadas nos pueden ver como profesionales que podemos contribuir a la sociedad. Creemos desde el Colegio, que esto es lo que más podría contribuir a que los reconocimientos sean más favorables, realmente es necesario que estemos allí, vemos que donde más se puede aportar es en la cualificación profesional, en la incidencia en política pública que sea por ley, que se tenga que vincular a estos colegas a estas instancias. Este es un aprendizaje que venimos haciendo desde hace unos años. También es importante continuar con la participación en estas mesas, comités, consejos de salud mental, de convivencia escolar, hay una articulación con los comités



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

permanentes de políticas públicas que buscan una postura institucional, evitar que el Representante delegado vaya a hablar a título personal, debe ser una postura del Colegio desde toda la base científica y todo el conocimiento de comunidades con las que estamos trabajando.

Juliet Salazar quiere continuar trabajando en red permanentemente, desde el Capítulo se deja que las personas participen, se promueve sus iniciativas y lo que se quiere es contribuir facilitándoles la logística para que puedan llevar a cabo sus procesos de cualificación e incidencia.

- **Herney Pazos:** Menciona que tiene la fortuna de llevar más de 10 años trabajando para el Colegio Colombiano de Psicólogos sin recibir un solo peso de remuneración, fue vocal de la Junta de Gestión Capitular, después fue secretario ejecutivo, fue Representante Regional del Campo de Psicología de la Sexualidad por 2 periodos y de ahí paso a ser el ubdirector Nacional del Campo de Psicología de la Sexualidad. “Ahí estuve un solo período. Después de ello fui Coordinador del Comité Permanente de Prevención de Violencia Sexual con NNA. En el año, 2019 fui el único Representante Regional que en ese momento se reconocía, lo digo para presentarme y decir que llevo muchos años consecutivos”.

Herney Bolaños menciona que está hablando muy rápido porque solo tiene 5 minutos y se siente en desventaja frente a Juliet Salazar. Stewart Dueñas solicita hablar más pausadamente y dará 30 segundos más para que pueda realizar su presentación. Herney, retoma que cuando se presentó a la oportunidad de ser presidente del Capítulo, siempre ha pensado que el Capítulo debe renovarse, expresa que el acompañó el proceso de Juliet como presidente durante varios periodos estando él en la Junta de Gestión, sabe lo que el Valle es capaz de hacer, pero considera que 17 años en la presidencia no está bien visto para una organización gremial y pensar que son 3 años más que va a estar la reelección ahora no es sano para una institución gremial. El procedimiento de reelección fue organizado por 11 presidentes que fueron reelegidos hace 3 años que hicieron el acuerdo. Herney Bolaños afirma que esto no está bien visto, en el documento hay una parte donde dice que los que tienen nivel de dirección no pueden postularse, si un presidente capitular no dirige entonces hay una contradicción jurídica un poquito complicada. El presidente del Consejo Directo actual en un vídeo nos dice que las asambleas capitulares son espacios para la escucha de la voz de los colegiados se convierte en decisiones que impactan en el presente y futuro de la psicología, no solo es un derecho, es compromiso y fortalecimiento de la respuesta del mío. No es una simple reunión, es el escenario democrático que se proyecta y se fortalece, aquí lideramos, proponemos, elegimos, si somos elegidos, más la posibilidad de deliberación y participación práctica, decirles que muchos de ustedes están allá necesitan información precisa de lo que hace el Colegio a nivel nacional, conocemos lo que hace a nivel



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

regional, los que queremos renovar liderazgo regional no nos lo permiten, por ejemplo el día de hoy la presidente, ha presidido, ha gestionado y ha presentado todo el evento y eso nos convierte a los que tenemos aspiraciones en una desventaja grandísima. Yo siento que las garantías son pocas, por ejemplo, ayer fue la asamblea del Capítulo Huila y el otro candidato que había no se presentó, había un solo candidato y hasta hoy es la tercera asamblea, Santander y Huila reeligieron a sus presidentes y la idea es que no vuelvan a quedar 10 presidentes menos Bogotá que no se presenta porque parece que tiene aspiraciones a la Presidencia del Consejo Directivo Nacional apoyado por los que queden ahora. Pero esas inequidades deben superarse, y no nos facilita la posibilidad de hacer una renovación que se requiere en una entidad gremial. Esta no es una entidad que favorece los intereses de una sola persona, que es lo que hemos visto que ha pasado con Juliet y así no debe ser. Juliet tiene acceso a todas las bases de datos de los inscritos y eso nos pone en desventaja a cualquier aspiración que nosotros tengamos. A ver hecho todo lo que yo hice en el Colegio Colombiano de Psicólogos me permite poder demostrar una capacidad de liderazgo y de contactos muy importante. Logré un reconocimiento para el Colegio Colombiano de Psicólogos por parte de la Secretaría de Salud de Cali por la gestión que yo realizo, pero también la gestión de reconocimiento que se me hizo a 9 años continuos a delegación a nivel nacional, regional y municipal.

10. Elección del presidente de la Junta de Gestión Capitular (Votación virtual)

Dando continuidad a la asamblea, se va a formular la pregunta para que los asambleístas puedan ejercer su derecho al voto y a elegir el Presidente de la Junta de Gestión del Capítulo Valle. En este momento hay 63 personas habilitadas para votar, se mostrará el siguiente enunciado: Elija de la lista al candidato de su preferencia para presidencia de la Junta de Gestión del Capítulo Valle para el periodo 2026 - 2029

11. Escrutinio de la votación a cargo de la Comisión de Garantías Electorales (Será de carácter publico y se llevará a cabo dentro de la misma Asamblea Capitular)

La Comisión de Garantías Electorales procede a leer los resultados de la votación:

49 votos por Juliet Salazar
10 votos por Herney Bolaños Pazos
4 abstenciones
Total: 63

	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

Stewart Dueñas consulta a Víctor Hugo Charria, Veedor Regional y a Sandra Rocío Guerrero, si tienen alguna observación como integrantes de la Comisión de Garantías que se está presentando en vivo. Sandra Guerrero menciona que no tiene ninguna apreciación, ve con claridad las respuestas dadas. Lo único que deja para conocimiento es que el micrófono tenía un brillo muy alto en las dos ponencias. “Espero que mis colegas, a lo largo y ancho del Capítulo hayan podido comprender plenamente cuáles eran las propuestas de cada uno de los candidatos”.

12. Presentación de los candidatos postulados a la Junta de Gestión Capitular periodo 2026 – 2029

Stewart Dueñas comparte que durante el periodo de convocatoria y en los tiempos establecidos, 14 personas nos manifestaron el interés de hacer parte de la Junta de gestión Capitular a través del formulario de inscripción, de estas 14 personas 2 personas cumplían con el tiempo mínimo de colegiatura exigido en el acuerdo 71, artículo Noveno, para poder postular sus nombres, sin embargo, estas 2 personas no cumplieron con el envío de la hoja de vida y carta de motivaciones, que son los otros 2 requisitos que se deben cumplir para poder presentarlos en este en este proceso de Asamblea para la elección, de manera que, al no existir candidatos habilitados con el cumplimiento de los requisitos, lo que procede es que la Asamblea aplase el desarrollo de este punto, se haga el ejercicio de convocar a las personas que puedan estar interesadas y se les informe nuevamente la fecha en la que se elegirá la junta de gestión. Este procedimiento está previsto en el acuerdo 71. También, cuando hay algún tipo de dificultad como esta o un caso de fuerza mayor o caso fortuito. De manera que la Junta actual sigue acompañándonos hasta que se pueda hacer este ejercicio de elección de los nuevos colegas que quieran acompañar el plan de desarrollo del Colegio Colombiano de Psicólogos en el Capítulo Valle del Cauca.

Así las cosas, es improcedente desarrollar los puntos 12 al 14 de la orden del día aprobado por la asamblea, por lo anterior, debemos pasar al punto 15.

15. Toma de posesión de los integrantes de la Junta de Gestión Capitular y del Presidente de la Junta de Gestión Capitular para el periodo 2026 – 2029

Stewart Dueñas comparte que tomará el juramento a la colega Juliet Salazar para que, ante todos los asambleístas, se comprometa con el desarrollo de este ejercicio gremial. Se ubican donde los pueda ver la Cámara y se toma el juramento a la presidente capitular electa.



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

16. Presentación de propuestas y varios por parte de Colegiados del Capítulo

Se consulta a los asambleístas si hay comentarios o propuestas, solicita la palabra Herney Pazos: muchísimas gracias por esta oportunidad de esta Asamblea, de poder tener la oportunidad de hablar, de decir, de expresarnos, de decirte Juliet que acabas de volver a adquirir un período y una responsabilidad muy, muy grande de representación de todo un gremio, pero que sí hay unas voces que están pidiendo: renovación, cambio y participación muy fuerte de todo lo que hay en los nuevos liderazgos y nuevas visiones, de mirar la posibilidad real, tú, como presidente en la Sala Nacional Colegial para mirar la posibilidad de la revisión de los estatutos que limite las reelecciones infinitas e indefinidas. Hay una sensación muy incómoda en ese sentido, tú eres la tercera en este que se elige, y lo que se ve es que las reelecciones de ustedes, los presidentes o de los que vinieron de los que empezaron este año va a ser así como sucedió hace 3 años. Esa sensación no es agradable para muchos de nosotros que lo hemos hablado, que lo hemos dicho y los que conocemos, porque la sensación que tengo y no lo dije muy claro en mi intervención es que falta mucha otra información de la dinámica interna y más amplia hacia todos los colegiados en ese sentido, y no una información parcial que beneficie a una sola persona, sino una información general global para poder que los beneficios y la información sea democrática, amplia y llegue a todo el mundo. Lo que te espera en esos nuevos 3 años que hay es realmente avanzar con Valle, Cauca, Nariño y Putumayo, poder darle un brillo que, si ha tenido. Éxitos en la gestión que emprendes y éxitos en la nueva junta que se va a establecer próximamente éxitos totales.

Se procederá a leer algunos de los comentarios dejados en el chat de zoom:

- Lina Fernanda Montoya: creo que Juliet ha estado abierta a escuchar y acoger propuestas para el bienestar del Capítulo.

- Dalila Suarez: Este es un ejercicio democrático en el que los colegas que elegimos a nuestros representantes de manera participativa y transparente, la información y las decisiones han sido oportunamente públicas, garantizando el acceso a todos, por ello es importante que quienes tengan inquietudes o desacuerdos también participen activamente en estos espacios aportando sus opiniones de forma propositiva para fortalecer el trabajo gremial.

17. Cierre de la Asamblea Capitular

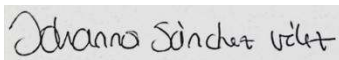


	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

Se suspende la asamblea del día de hoy, para citar nuevamente y completar el punto faltante, la elección de los demás integrantes de la Junta de Gestión Capitular.

COMPROMISOS	RESPONSABLE
SOPORTE DOCUMENTAL	
DESCRIPCIÓN RUTA DE ACCESO DEL DOCUMENTO:	
LINK DE ACCESO DE GRABACIÓN DE LA SESIÓN (Si aplica):	https://drive.google.com/file/d/1Yg06NXA2eoE4asd0a91qOybAJTrhrWCz/view?usp=sharing

En constancia firman:


CC. 1.115065330

Johanna Sánchez Vélez
Secretaria de Asamblea Valle



Juliet Salazar Rodríguez
Presidente Capítulo Valle

Elaborada por: Johana Sánchez, Secretaria de Asamblea Capítulo Valle -Colpsic



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

N° ACTA	02	FECHA	19	JUNIO	2026
NOMBRE DE LA SESIÓN	SESIÓN 2 – ASAMBLEA DEL CAPÍTULO VALLE				

ASISTENTES	ROL-CARGO
Juliet Salazar Rodríguez	Presidente de la Asamblea
Mery Torres	Asambleísta
Víctor Hugo Charria Ortiz	Asambleísta
William Lozada Sandoval	Asambleísta
Raquel Teres Pinilla Muñoz	Asambleísta
María Clara Cuevas	Asambleísta
Mercy Palma Izquierdo	Asambleísta
Martha Cecilia Sabala Moreno	Asambleísta
Driseida Obando Carabali	Asambleísta
Diana María Tenganán Museses	Asambleísta
Marcela Duarte Herrera	Asambleísta
Tina Niño	Asambleísta
Sandra Rocío Guerrero Torres	Asambleísta
Lina Fernanda Montoya	Asambleísta
Yamileth Balanta Escobar	Asambleísta
Juan Javier Vesga Rodríguez	Asambleísta
Karen Dayhana Castillo Campo	Asambleísta
Oriana Ruiz	Asambleísta
Diana Camila Ordoñez Hoyos	Asambleísta
Daisy Yulieth Ospina Quiñones	Asambleísta
Steward Dueñas	Director Ejecutivo Nacional y Delegado Sede Central
Andrey Velázquez Fernández	Asambleísta
Liset Pillimué	Asambleísta
Dalila Suárez	Asambleísta



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

ORDEN DEL DÍA		
ÍTEM	TEMÁTICA	HORA
Ítem 1	Verificación del quórum y apertura de la sesión.	5:28 p.m.
Ítem 2	Presentación de la metodología de votación a cargo del delegado de la Sede Central.	5:35 p.m.
Ítem 3	Postulación de candidatos y presentación de propuestas para la Junta de Gestión Capitular.	5:45 p.m.
Ítem 4	Desarrollo de las votaciones, escrutinio y declaración de resultados.	6:00 p.m.
Ítem 5	Acto protocolario de juramento y toma de posesión de la nueva Junta de Gestión Capitular para el periodo estatutario 2026 - 2029.	6:15 p.m.
Ítem 6	Proposiciones y varios.	6:20 p.m.
Ítem 7	Cierre de la sesión.	6:28 p.m.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del quórum y apertura de la sesión.

La presidenta de la asamblea, Dra. Juliet Salazar Rodríguez, dio la bienvenida a los asistentes a esta segunda parte de la Asamblea Capitular del Valle del Cauca (que integra los departamentos de Putumayo, Nariño, Cauca y Valle del Cauca). Se dio inicio al primer punto de la agenda con la verificación del quórum.

El equipo de soporte técnico de la firma Balcam confirmó un registro inicial de 16 colegiados activos conectados en sala, validando la legalidad de la sesión al superar el mínimo estatutario de 11 colegiados requerido por los estatutos.

2. Presentación de la metodología de votación.

El director ejecutivo Nacional y delegado de la Sede Central, Dr. Steward Dueñas, expuso los lineamientos metodológicos para la elección de los cargos de la Junta de Gestión Capitular para el periodo estatutario 2026-2029. Se precisó que, de acuerdo con el Acuerdo 71 de 2022 de la Sala Nacional Colegial, cada postulante contaría con un espacio máximo de tres (3) minutos para presentar su hoja de vida, perfil profesional, ubicación geográfica y motivaciones gremiales. Asimismo, aclaró que, en caso de presentarse un candidato único por cargo, la votación se efectuaría bajo la opción de aprobación (Sí / No), mientras que, ante una pluralidad de candidatos para un mismo rol, se elegiría por mayoría de votos.



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

3. Postulación de candidatos y presentación de propuestas.

Se invitó a los colegiados que cumplieran cabalmente con los requisitos reglamentarios (tres años de colegiatura, postulación previa ante la veeduría capítular e inscripción oficial) a presentar sus candidaturas.

Coordinación Regional de Campos, Programas y Proyectos. Se postuló como candidato único el Dr. Andrey Velázquez Fernández, psicólogo independiente y docente en la Universidad del Valle (sede Cali), con experiencia previa de 8 meses en el cargo dentro de la junta saliente.

Tesorería Regional. Se postuló como candidata única para la reelección la Dra. Liseth Pillimúé, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo con desempeño profesional en el área de gestión humana en Cali.

Vocalías Regionales. Se presentaron tres (3) postulaciones para proveer dos (2) cargos de vocal. la Dra. Dalila Suárez (psicóloga en el campo educativo con radio de acción en Tuluá y La Victoria); la Dra. Marcela Duarte Herrera (magíster en educación, candidata a doctora y enfocada en población vulnerable en Cali); y la Dra. Marta Cecilia Sabala Moreno (docente nombrada de la Universidad del Valle, seccional Palmira, especialista en psicología organizacional).

(Nota: La Dra. Diana María Tenganán manifestó su interés en postularse como vocal, pero tras la verificación de requisitos se constató que no cumplía con el tiempo mínimo de colegiatura requerido).

4. Desarrollo de las votaciones, escrutinio y declaración de resultados.

El proceso de votación electrónica se efectuó a través de la plataforma dispuesta por Balcam, con el acompañamiento y validación del veedor regional, Dr. Víctor Hugo Charria Ortiz. El escrutinio arrojó los siguientes resultados.

Votación Coordinación de Campos. Con un quórum de 23 colegiados habilitados, la postulación del Dr. Andrey Velázquez obtuvo veintiún (21) votos por el SÍ, cero (0) votos por el NO y dos (2) abstenciones. Queda electo por mayoría.

Votación Tesorería. Con un quórum de 24 colegiados habilitados, la postulación de la Dra. Liset Pillimúé obtuvo veintidós (22) votos por el SÍ, un (1) voto por el NO y una (1) abstención. Queda electa por mayoría.



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

Votación Vocalías. Bajo la modalidad de elección plurinominal con un quórum consolidado de 26 colegiados habilitados (permitiendo votar hasta por dos opciones por tarjeta), los resultados fueron:

Dra. Marcela Duarte Herrera. 16 votos

Dra. Dalila Suárez. 15 votos

Dra. Marta Cecilia Sabala. 13 votos

Abstenciones. 3 votos.

En consecuencia, quedan electas como vocales las doctoras Marcela Duarte Herrera y Dalila Suárez al alcanzar las dos mayores votaciones.

5. Acto protocolario de juramento y toma de posesión.

Se procedió al acto de toma de posesión de los profesionales electos. El director ejecutivo Nacional, Dr. Steward Dueñas, tomó el juramento de rigor a las doctoras Liseth Pillimué, Dalila Suárez, Marcela Duarte Herrera y al doctor Andrey Velázquez Fernández, quienes juraron cumplir fielmente los estatutos de Colpsic, la Constitución Nacional de la República de Colombia y la Ley 1090 de 2006, asumiendo formalmente sus funciones para el periodo 2026 - 2029.

6. Propositiones y varios.

La presidenta de la sesión abrió el espacio para propuestas o temas varios por parte de los assembleístas. No se presentaron intervenciones ni solicitudes por parte del auditorio.

7. Cierre de la sesión.

Agotado el orden del día y dándose por completado el objeto de la convocatoria, la Dra. Juliet Salazar Rodríguez, en su calidad de presidenta de la Asamblea, declaró oficialmente clausurada la sesión siendo las 6:28 p.m. del día 19 de junio de 2026.

Conclusiones.

Se declara formalmente conformada la Junta de Gestión Capitular del Capítulo Valle (Suroccidente) de



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

COMPROMISOS	RESPONSABLE
Evaluar y determinar en el seno de la nueva Junta de Gestión Capitular si se convocará a una Asamblea Extraordinaria o si se postergará hasta la Asamblea Ordinaria de 2027 la elección de los cargos que quedaron vacantes (Secretaría y Coordinación de Relaciones), conforme al Acuerdo 71 de 2022. Considerar	Nueva Junta de Gestión Capitular
Consolidar las firmas del acta por parte de la presidencia y el apoyo técnico para su debida radicación y archivo en el Sistema de Gestión Documental de Colpsic.	Presidenta de la Asamblea
Colpsic para el periodo estatutario 2026-2029, quedando integrada por: Dr. Andrey Velázquez Fernández (Coordinador Regional de Campos, Programas y Proyectos) Dra. Liset Pillimué (Tesorera Regional) Dra. Marcela Duarte Herrera (Vocal) Dra. Dalila Suárez (Vocal). Se constata que los cargos de Secretaría Regional y Coordinación Regional de Relaciones con Colegiados y No Colegiados quedaron vacantes al no registrarse postulantes idóneos que cumplieran los requisitos normativos durante la sesión.	



	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

SOPORTE DOCUMENTAL	
DESCRIPCIÓN RUTA DE ACCESO DEL DOCUMENTO:	
LINK DE ACCESO DE GRABACIÓN DE LA SESIÓN (Si aplica):	https://drive.google.com/file/d/14gtjwv1I0caXaQOdpl2wGKi826SP6nXQ/view?usp=drive_link

En constancia firman: Original Firmado Johanna Sánchez Vélez Secretaria de Asamblea Valle Original Firmado Juliet Salazar Rodríguez Presidente Capítulo Valle
Elaborada por: Johanna Sánchez Vélez, secretaria de Asamblea Capítulo Valle -Colpsic